



## RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Siendo necesaria la contratación del "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJE PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL ARTÍSTICO AL SERVICIO DE LA FUNDACIÓN CANARIA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA", por importe anual de 128.100,53.- euros IGIC excluido, cuya finalidad básica es la contratación del servicio de agencia de viaje para los transportes/desplazamientos, tanto nacionales como internacionales, del personal artístico al servicio de la Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, incóese expediente para la oportuna contratación e incorpórese informe del Responsable Administrativo Financiero de la Entidad, así como certificado sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente.

En Las Palmas de Gran Canaria a, fecha de firma electrónica.

## **EL GERENTE**

FDO. MANUEL BENÍTEZ GONZÁLEZ



